

28229 - Arte y cultura de masas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28229 - Arte y cultura de masas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al alumnado una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI (cartel, cómic, publicidad, fotografía, televisión, videojuego, internet o animación digital), incardinando esa producción en el contexto histórico-cultural en el que surgió. Por ello, se recomienda cursar previamente las asignaturas obligatorias relacionadas con el arte contemporáneo que se imparten en la titulación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de construir con rigor y sentido crítico un discurso y unas conclusiones sobre la materia objeto de estudio, donde se aprecie la capacidad de análisis, síntesis y abstracción del alumnado (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional relacionado con el arte y la cultura de masas en las diferentes manifestaciones desarrolladas entre los siglos XIX y XXI, con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico del arte y de la cultura de masas y de la evolución histórica de la imagen, desde la aparición de la imagen múltiple y la imagen secuenciada, hasta la imagen fotográfica, cinematográfica y digital, es decir, un conocimiento de sus fuentes, características, funciones y significados, y de sus principales líneas y causas de evolución en el período objeto de estudio (referido a CE4).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales medios icónicos como la fotografía, el cómic, el cartel, la publicidad, el cine, la televisión, el videojuego e internet, de las diversas tendencias estilísticas y estéticas que los han condicionado, de los principales artistas que han practicado estas disciplinas y de los hitos y obras fundamentales en cada uno de los periodos representativos de los mismos (referido a CE5).

-Es capaz de observar, analizar, describir y contextualizar las manifestaciones más destacadas del arte y de la cultura de masas, en el contexto histórico-social correspondiente (referido a CE6).

-Es capaz de catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar los más relevantes exponentes del arte y de la cultura de masas entre los siglos XIX y XXI, mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se crearon (referido a CE8).

-Es capaz de realizar trabajos de iniciación en esta materia como búsqueda y recopilación de información por diferentes medios y trabajos a partir de la consulta bibliográfica de las fuentes específicas relativas al arte y a la cultura de masas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

3. Programa de la asignatura

I.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA VISUAL DE MASAS: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA IMAGEN

1. De la imagen única a su multiplicación. Bases teóricas.

2. El descubrimiento de la fotografía y el dilema del realismo.

3. El conflicto de la realidad en el universo digital: la globalización y manipulación de la imagen.

II.- LOS MEDIOS ICÓNICOS. NUEVOS CAUCES PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y LA COMUNICACIÓN

1. De la historieta a la secuenciación de la imagen.
2. La hegemonía de la cultura visual.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de imágenes mediante la proyección de obras de medios de masas y de sus creaciones audiovisuales.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de estas actividades:

- **Informe de prácticas (20%):** identificación y catalogación de 2 obras, con indicación del título de la obra, autoría, cronología y aportaciones técnicas, estéticas o históricas. Duración: 30 minutos.
- **Trabajo individual (20%):** escrito original resultado de las lecturas y del trabajo de análisis y reflexión realizado en torno a un tema, que será llevado a cabo bajo la tutela del profesorado. Será entregado a mediados de abril.
- **Examen (60%):** desarrollo de un tema relativo a la materia. Duración: 60 minutos.

Los criterios de evaluación son: calidad de los contenidos, claridad y rigor en su exposición; capacidad para relacionar con otras obras en el marco de la Historia del Arte; capacidad de análisis y síntesis; uso adecuado de la terminología artística; y presentación y corrección formal.

Será necesario obtener como nota resultante un 5,0 para aprobar esta asignatura.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.